



Año: III Núm. 37 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. pendiente 2024. Lorena Beatriz Ramirez Pat

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.





Directorio

C. Guadalupe Acevedo Rodríguez
Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento.
C. Eleazar Ignacio Dzib Ek.
Secretario Municipal.
C. Lorena Beatriz Ramirez Pat.
Encargada de la Gaceta Municipal.

Comisión Editorial

Lic. Pablo Daniel Sansores Rodríguez.

Año: III Numero: 37

Direccion: calle Halaltun entre Balakbal y Becan, Col. Centro.

C.P.24640





Año: III Núm. 37 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. pendiente 2024. Lorena Beatriz Ramirez Pat

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

Nombre de los Integrantes del H. Ayuntamiento de Calakmul

C. Guadalupe Acevedo Rodríguez. Presidenta Municipal de Calakmul.

> C. Macario Duran Pérez. Primer Regidor. Comisión: Obras Publicas.

C. Samuel Vásquez Ramirez. Segundo Regidor. Comisión: Salud y Asuntos Indígenas.

Raúl Montejo Vásquez.

Quinto Regidor.

Comisión: Comisión de Policía.

C. Manuela Gutiérrez Lopez. Séptima Regidora. Comisión: Educación Cultura y Deporte.

C. Sandra Yuselmy Martínez Lopez.
Primera Sindica.
Síndica de Hacienda.

C. Eleazar Ignacio Dzib Ek. Secretario del H. Ayuntamiento.

C. Carolina Cobos González. Segunda Regidora. Comisión: Servicios Públicos.

Mtra. Sandy Gutiérrez Bautista. Cuarta Regidora. Comisión: Turismo y Medio Ambiente.

C. Pascual Alvaro Méndez. Sexto Regidor. Comisión: Parques, Jardines y Panteones.

C. Silvia Serrano Mora. Octava Regidora. Comisión: Gobernación y Transparencia.

C. Miguel Enrique Mayo. Segundo Sindico. Síndico Jurídico.





Año: III Núm. 37 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. pendiente 2024. Lorena Beatriz Ramirez Pat

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

Titulares de las Direcciones del H. Ayuntamiento de Calakmul.

Lic. Olga Lidia Coronel. Oficial Mayor. Ing. Jorge Armando Ek Flores Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

Lic. Yesset Alexa Rosas Lopez. Directora de Planeación, Desarrollo Económico y Social. Lic. Ismael Ruiz Ojeda. Director de Protección Civil.

Lic. Jonatan Isaac Gutiérrez Pech. Director de Cultura Y Deporte. C. Jesús Barragán Valencia. Director de SMAPAC.

Ing. Yonatan Espinoza Deleón. Director de Desarrollo Económico. Lic. Irma Retama Martínez. Directora de Turismo y Medio Ambiente.

C. Deysi Maria Martínez Hernández. Directora de Equidad de Género. C. José Ivan Herrera Fernández. Director de Servicios Públicos.

C. Mauro Pérez Rodríguez. Responsable del Departamento de C. P. Ivan Aba Pacheco Tesorero del H. Ayuntamiento.

Lic. Jesús Andrés Rivera Alcázar. Jefe del Departamento Jurídico.





Año: III Núm. 37 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. pendiente 2024. Lorena Beatriz Ramirez Pat

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

Índice de Contenidos

Nombre de los Integrantes del H. Ayuntamiento de Calakmul	2
Titulares de las Direcciones del H. Ayuntamiento de Calakmul	
Convocatoria a la Primera sesión solemne de instalación del H. Ayuntamiento de Calakmul	6
Acta de Instalaciòn del H. AYuntamiento de Calakmul	7-11
Certificación del Acta de Instalación del H. Ayuntamiento de Calakmul	12





Año: III Núm. 37 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. pendiente 2024. Lorena Beatriz Ramirez Pat

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

QUE SUSCRIBE. LIC. ELEAZAR IGNACIO DZIB EK, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL ESTADO DE CAMPECHE, DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 123 FRACCION IV DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE.
CERTIFICA
QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE CONSTA DE 4 (CUATRO) FOJAS ÚTILES TAMAÑO CARTA ESCRITAS SOLO POR SU FRENTE, Y SON COPIA FIEL Y EXACTA, QUE OBRAN EN EL PRESENTE LIBRO DE ACTAS DE INSTALACION DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL 2024- 2027 (DOS MIL VEINTICUATRO GUION DOS MIL VIENTISIETE) CELEBRADA EL DIA 1 (PRIMERO) DE OCTUBRE DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), INSCRITA DE LA FOJA 01 (UNO) FRENTE, A LA FOJA 4 (CUATRO) REVERSO DEL LIBRO (PRIMERO) DE ACTAS DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2024- 2027 (DOS MIL VEINTICUATRO GUION DOS MIL VEINTISIETE), DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL, MISMO INSTRUMENTO QUE COTEJO, SELLO Y DOY FE
PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACION EN LA VILLA DE XPUJIL DE CALAKMUL, CAMPECHE A CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO
ΔΤΕΝΙΤΑΝΔΕΝΙΤΕ

ATENTAMENTE

LIC. ELEAZAR IGNACIO DZIB EK SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL.





Año: III Núm. 37 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. pendiente 2024. Lorena Beatriz Ramirez Pat

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

Convocatoria a la Primera sesión solemne de instalación del H. Ayuntamiento de Calakmul.

VILLA DE XPUJIL, CALAKMUL, CAMPECHE A 28 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024.

ASUNTO: SE CONVOCA A LA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL.

ACUSE DE RECIBIDO:

Por medio del presente y con fundamento en lo que disponen los artículos 31, 57, 58 fracción III, 60, 69 fracción II, 131 y 132 de la Ley Orgánica de los Municipio del Estado de Campeche y en los términos y disposiciones de la reglamentación municipal vigente del H. Ayuntamiento del Municipio de Calakmul, se le convoca a usted, a la Primera Sesión Solemne de Instalación del H. Ayuntamiento para el periodo 2024-2027, que se llevara a cabo el día 01 de octubre de 2024 a las 9:00 horas (9 de la mañana), en el lugar que ocupa el salón de cabildo ubicada en el edifico del Palacio Municipal domiciliado en la calle Halaltun s/n, entre Balakbal y Becan Colonia Centro de Xpujil, Calakmul, Campeche, mismo que se regirá bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

- 1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
- 2. DECLARACION DE QUORUM Y APERTURA DE SESION.
- 3. DECLARACION FORMAL Y SOLEMNE DE INSTALACION DEL H. AYUNTAMIENTO.
- 4. PROPUESTA Y ANALISIS Y/O APROBACION DE NOMBRAMIENTOS DE TITULARES DE LAS UNIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 69 FRACCION XI DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE.
- 5. DETERMINACION Y APROBACION DE COMISIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS PARA CADA REGIDOR (A) Y/O SINDICO (A).
- 6. NOMBRAR A LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS SEGÚN DISPONE EL ARTICULO 69 FRACCION XII DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE.
- 7. CLAUSURA DE LA SESION.

Se emite la presente para los efectos legales y administrativos correspondientes, sin más que suscribir, reciba usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

C. GUADALUPE ACEVEDO RODRIGUEZ PRESIDENTA MUNICIPAL





Año: III Núm. 37 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. pendiente 2024. Lorena Beatriz Ramirez Pat

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

ACTA DE INSTALACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL 2024-2027.

EN LA VILLA DE XPUJIL, CABECERA MUNICIPAL DE CALAKMUL ESTADO DE CAMPECHE. CON BASE AL TITULO PRIMERO DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE.

TITULO SEGUNDO, CAPITULO SEGUNDO DE LA INSTALACION DEL H. AYUNTAMIENTO, ARTICULO 31 SIENDO HOY LAS 9:00 A.M. HORAS DEL DIA PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, REUNIDOS EN EL SALON DE CABILDO, UBICADO EN EL EDIFICIO DEL PALACIO MUNICIPAL, CON DOMICILIO EN CALLE HALALTUN S/N ENTRE BALAKBAL Y BECAN, COLONIA CENTRO DE ESTA VILLA DE XPUJIL CALAKMUL, CAMPECHE. SE REUNIERON LOS CC.

1. MACARIO DURAN PEREZ PRIMER REGIDOR 2. CAROLINA COBOS GONZALEZ SEGUNDA REGIDORA 3. SAMUEL VASQUEZ RAMIREZ TERCER REGIDOR 4. SANDY GUTIERREZ BAUTISTA **CUARTA REGIDORA** 5. RAUL MONTEJO VASQUEZ **QUINTO REGIDOR** SANDRA YUSELMY MARTINEZ LOPEZ SINDICA DE HACIENDA 7. PASCUAL ALVARO MENDEZ SEXTO REGIDOR 8. MANUELA GUTIERREZ LOPEZ SEPTIMA REGIDORA SILVIA SERRANO MORA OCTAVA REGIDORA 10. MIGUEL ENRIQUE HERNANDEZ MAYO SINDICO JURIDICO

PARA REALIZAR LA INSTALACION FORMAL Y SOLEMNE DE INSTALACION DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL PARA EL PERIODO 2024-2027. DESDE EL PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO HASTA EL DIA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISIETE.

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL GUADALUPE ACEVEDO RODRIGUEZ PROCEDE A LA LECTURA DEL ORDEN DEL DIA, EN LOS TERMINOS SIGUIENTES:

- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
- 9. DECLARACION DE QUORUM Y APERTURA DE SESION.
- 10. DECLARACION FORMAL Y SOLEMNE DE INSTALACION DEL H. AYUNTAMIENTO.
- 11. PROPUESTA Y ANALISIS Y/O APROBACION DE NOMBRAMIENTOS DE TITULARES DE LAS UNIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 69 FRACCION XI DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE.
- 12. DETERMINACION Y APROBACION DE COMISIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS PARA CADA REGIDOR (A) Y/O SINDICO (A).
- 13. NOMBRAR À LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS SEGÚN DISPONE EL ARTICULO 69 FRACCION XII DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE.
- 14. CLAUSURA DE LA SESION.

A CONTINUACION SE HACE CONSTAR QUE EXISTE QUORUM LEGAL, DECLARANDO LA APERTURA DE LA SESION Y DECLARANDO TAMBIEN LA CIUDADANA GUADALUPE ACEVEDO RODRIGUEZ,





Año: III Núm. 37 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. pendiente 2024. Lorena Beatriz Ramirez Pat

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

PRESIDENTA MUNICIPAL, "COMO RECINTO OFICIAL LA SALA DE CABILDO", UBICADA EN LAS INSTALACIONES DEL PALACIO MUNICIPAL.

SEGUIDAMENTE LA PRESIDENTA MUNICIPAL CIUDADANA GUADALUPE ACEVEDO RODRIGUEZ DECLARA LO SIGUIENTE "QUEDA LEGITIMAMENTE INSTALADO EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL QUE DEBERA FUNGIR DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL DIA PRIMERO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO HASTA EL TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTISIETE"

PARA DESAHOGAR EL ORDEN DEL DIA, COMO PUNTO NUMERO CUATRO, SE PROCEDE A REALIZAR LAS PROPUESTAS DE LOS TITULARES, DE LA SECRETARIA MUNICIPAL, TESORERIA Y ORGANO INTERNO DE CONTROL.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE CALAKMUL GUADALUPE ACEVEDO RODRIGUEZ, PROPONE COMO TITULAR DE LA SECRETARIA MUNICIPAL AL LICENCIADO ELEAZAR IGNACIO DZIB EK POR LO QUE, UNA VEZ ANALIZADA LA PROPUESTA, SE SOMETE A VOTACION Y ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS VOTOS DE LOS CABILDANTES.

SEGUIDAMENTE LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE CALAKMUL GUADALUPE ACEVEDO RODRIGUEZ, PROPONE COMO TITULAR DE LA TESORERIA MUNICIPAL AL LICENCIADO EN CONTADURIA IVAN RAFAEL ABA PACHECO, POR LO QUE, UNA VEZ ANALIZADA LA PROPUESTA, SE SOMETE A VOTACION Y ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS CABILDANTES.

GUADALUPE ACEVEDO RODRIGUEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL, PROPONE COMO TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL AL LICENCIADO JOSUE ABIMAEL DZIB EK. POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADA LA PROPUESTA SE SOMETE A VOTACION Y ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LOS CABILDANTES.

SEGUIDAMENTE Y CONFORME AL ARTICULO 63 DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE. LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE CALAKMUL, GUADALUPE ACEVEDO RODRIGUEZ, PROCEDE A DESIGNAR LAS COMISIONES, LAS CUALES TENDRAN CARÁCTER DE PERMANENTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 64 FRACCION I INCISOS A Y C, CORRESPONDE A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, LAS DE GOBERNACION Y SEGURIDAD PUBLICA, ASI MISMO LA DE PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE EL INCISO B, CORRESPONDE AL SINDICO DE HACIENDA MUNICIPAL Y DE CONFORMIDAD CON EL INCISO F, SE ASIGNARÁN COMISIONES A REGIDORES Y SINDICOS.





Año: III Núm. 37 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. pendiente 2024. Lorena Beatriz Ramirez Pat

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

PRIMER REGIDOR: MACARIO DURAN PEREZ. OBRAS PUBLICAS.

SEGUNDA REGIDORA: CAROLINA COBOS GONZALEZ, SERVICIOS PUBLICOS.

TERCER REGIDOR: SAMUEL VASQUEZ RAMIREZ, SALUD Y ASUNTOS INDIGENAS. CUARTA REGIDORA: SANDY GUTIERREZ BAUTISTA, TURISMO Y MEDIO AMBIENTE.

QUINTO REGIDOR: RAUL MONTEJO VASQUEZ, COMISION DE POLICIA

SEXTO REGIDOR: PASCUAL ALVARO MENDEZ, PARQUES, JARDINES Y PANTEONES.

SEPTIMO REGIDOR: MANUELA GUTIERREZ LOPEZ, EDUCACION CULTURA Y DEPORTE.

OCTAVA REGIDORA: SILVIA SERRANO MORA, GOBERNACION Y TRANSPARENCIA.

SINDICA: SANDRA YUSELMY MARTINEZ LOPEZ, SINDICA DE HACIENDA.

SEGUNDO SINDICO: MIGUEL ENRIQUE HERNANDEZ MAYO, SINDICO JURIDICO.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DIA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL GUADALUPE ACEVEDO RODRIGUEZ, PROCEDE A NOMBRAR A LOS DIRECTORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL.

LA TITULAR PARA OCUPAR LA OFICILIA MAYOR SERA LA C. OLGA LIDIA CARDEÑA CORONEL.

LA TITULAR PARA OCUPAR LA DIRECCION DE PLANEACION, DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL ESTARA A CARGO DE YESSET ALEXA ROSAS LOPEZ.

EL TITULAR PARA OCUPAR LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO ESTARA A CARGO DE JORGE ARMANDO EK FLORES.

EL TITULAR PARA OCUPAR LA DIRECCION DE SMAPAC, ESTARA A CARGO DEL C. JESUS BARRAGAN VALENCIA.

EL TITULAR PARA OCUPAR LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL, ESTARA A CARGO DEL C. ISMAEL RUIZ OJEDA.

EL TITULAR PARA OCUPAR LA DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS, ESTARA A CARGO DEL C. JOSE IVAN HERRERA FERNANDEZ.

EL TITULAR PARA OCUPAR LA DIRECCION DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE, ESTARA A CARGO DEL C. JONATAN ISAAC GUTIERREZ PECH.

TITULAR PARA OCUPAR LA DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO, ESTARA A CARGO DEL C. YONATAN ESPINOZA DELEON.

LA TITULAR PARA OCUPAR LA DIRECCION DE EQUIDAD DE GENERO, ESTARA A CARGO DE LA C. DEYSI MARIA MARTINEZ HERNANDEZ.





Año: III Núm. 37 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. pendiente 2024. Lorena Beatriz Ramirez Pat

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

LA TITULAR PARA OCUPAR LA DIRECCION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE, ESTARA A CARGO DE LA C. IRMA RAMIREZ RETAMA.

EL TITULAR, PARA OCUPAR LA DIRECCION DE SALUD, ESTARA EL C. TOMAS RAMON UC VELAZCO.

POR LO QUE NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDA ESTA SESION DE INSTALACION DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL PARA EL PERIODO DEL PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO AL TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTISIETE. MISMOS ACUERDOS QUE FUERON APROBADOS EN LA MISMA SESION, DADO EN EL SALON DE CABILDO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL PRIMERO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO SE LEVANTA EL ACTA, LA CUAL FIRMAN AL CALCE Y AL MARGEN, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.





Año: III Núm. 37 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. pendiente 2024. Lorena Beatriz Ramirez Pat

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

C. GUADALUPE ACEVEDO RODRIGUEZ PRESIDENTA MUNICIPAL DE CALAKMUL.

PROF. MACARIO DURAN PEREZ PRIMER REGIDOR

C. CAROLINA COBOS GONZALEZ SEGUNDA REGIDORA

C. SAMUEL VASQUEZ RAMIREZ TERCER REGIDOR

MTRA. SANDY GUTIERREZ BAUTISTA CUARTA REGIDORA.

C. RAUL MONTEJO VASQUEZ QUINTO REGIDOR.

T.S.U. SANDRA YUSELMY MARTINEZ LOPEZ SINDICA DE HACIENDA.

C. PASCUAL ALVARO MENDEZ SEXTO REGIDOR.

C. MANUELA GUTIERREZ LOPEZ SEPTIMA REGIDORA.

C. MIGUEL ENRIQUE HERNANDEZ MAYO SINDICO JURIDICO

LIC. SILVIA SERRANO MORA OCTAVA REGIDORA







Año: III Núm. 37 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. pendiente 2024. Lorena Beatriz Ramirez Pat

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

Certificación del Acta de Instalación del H. Ayuntamiento de Calakmul.
QUE SUSCRIBE. LIC. ELEAZAR IGNACIO DZIB EK, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL ESTADO DE CAMPECHE, DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 123 FRACCION IV DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE.
CERTIFICA
QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE CONSTA DE 4 (CUATRO) FOJAS ÚTILES TAMAÑO CARTA ESCRITAS SOLO POR SU FRENTE, Y SON COPIA FIEL Y EXACTA, QUE OBRAN EN EL PRESENTE LIBRO DE ACTAS DE INSTALACION DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL 2024- 2027 (DOS MIL VEINTICUATRO GUION DOS MIL VIENTISIETE) CELEBRADA EL DIA 1 (PRIMERO) DE OCTUBRE DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), INSCRITA DE LA FOJA 01 (UNO) FRENTE, A LA FOJA 4 (CUATRO) REVERSO DEL LIBRO (PRIMERO) DE ACTAS DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2024- 2027 (DOS MIL VEINTICUATRO GUION DOS MIL VEINTISIETE), DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL, MISMO INSTRUMENTO QUE COTEJO, SELLO Y DOY FE
PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACION EN LA VILLA DE XPUJIL DE CALAKMUL, CAMPECHE A CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

ATENTAMENTE

LIC. ELEAZAR IGNACIO DZIB EK SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL.